ASUNTO: PROVISION DE PLAZAS DE PERSONAL OPERARIO FIJO Y CONSTITUCION DE UNA BOLSA DE PERSONAL OPERARIO TEMPORAL PARA EMASA.

El Tribunal encargado del proceso de selección para la contración de personal operario fijo, y la constitución de una bolsa de personal operario temporal para EMASA, ha decidido abrir un nuevo periodo de subsanación, tras haber detectado una incidencia técnica en la web municipal que ha dado lugar a informaciones no actualizadas.

Las personas aspirantes dispondrán de un nuevo plazo de CUATRO DÍAS HÁBILES a partir de la publicación de este anuncio para efectuar subsanaciones, reclamaciones o alegaciones. La documentación se deberá presentar por los mismos medios establecidos en las bases para la presentación de las solicitudes.

Se ruega que, debido a la situación actual derivada del Covid-19, las mismas se presenten vía correo electrónico (empleo.ema@gijon.es).

Las personas que aparecen como admitidas en la lista definitiva publicada el 1 de marzo de 2021 no deberán presentar ninguna documentación.

El nuevo plazo de presentación de subsanaciones finaliza a las 23:59 horas del día 16 de MARZO de 2021.

Una vez resueltas estas últimas subsanaciones se publicará de nuevo el listado definitivo de personas admitidas y excluidas.

El Tribunal acuerda publicar este anuncio el día 10 de marzo de 2021 en el apartado oferta de empleo de la página web de EMASA: agua.gijon.es

En Gijón/Xixón, a la fecha de la firma electrónica.

PEDRO| MENENDEZ| RODRIGUEZ

Firmado digitalmente por PEDRO|MENENDEZ| RODRIGUEZ
Fecha: 2021.03.10 07:45:32 +01'00'

El Presidente del Tribunal